

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**27888** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por el Real Club Náutico de Cádiz, de concesión administrativa para la "Ocupación y explotación de terrenos y edificio de la antigua Comisión Naval de Regatas, situados en Puerto América, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a instalaciones náutico-deportivas".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud del Real Club Náutico de Cádiz, de concesión administrativa para la "Ocupación y explotación de terrenos y edificio de la antigua Comisión Naval de Regatas, situados en Puerto América, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a instalaciones náutico-deportivas".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 28 de agosto de 2020.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A200037281-1